

MANUAL PARA PADRES Y ESTUDIANTES Para

Programas Antes y Después de Clases Y Sesiones de Verano

(Grant)

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido

| Tabla de Contenido | |
|---|---|
| Visión, Misión y Filosofía | 2 |
| Plan de Estudios, Descripción del Programa | 3 |
| Manual para los Padres, Contactos | 1 |
| Manejo y Responsabilidad, Personal, Filosofía del Papel del Adulto, Inscripciones | 5 |
| Cuotas, Políticas de Pago, Recoger Tarde | 5 |
| Niños con Necesidades Especiales, Horas de Operación, Asistencia/Ausencias, Dejar/Recoger | 7 |
| Conducta de los Padres, Participación Familiar/Voluntarios | 3 |
| Servicios para Familias, Comunicación/Conferencias, Política de Puerta Abierta, Quejas |) |
| Alimentos y Bocadillos, Actividades, Vestuario, Tareas |) |
| Inglés como Segundo Idioma, Celebraciones, Viajes y Excursiones, Pertenencias | l |
| Plan Disciplinario, Reglas de Conducta, Reglas Generales del Programa | 2 |
| Faltas Menores, Procedimientos de Suspensión y Liberación, Infracciones Múltiples | 3 |
| Enfermedades, Medicamentos | 1 |
| Accidentes, Primeros Auxilios/Heridas Serias, Procedimientos de Emergencia, Niños Extraviados | 5 |
| Confidencialidad, Asuntos de Custodia, Evaluaciones, Fotografías/Videos, Recaudacion de Datos | 5 |
| Reportes de Negligencia y Abuso, Bajas del Programa, Vacunas, Preguntas/Comentarios/Voluntarios | 7 |
| Sección de Firmas | - |

- > Forma de Registro
- Contrato para los Padres
- Permiso para Traer Comida a la Escuela
- > Autorización para Subministrar Medicamentos no Recetados
- Forma de Recibo del Manual /Covid-19 Manual
- > Acuerdo de Inscripción
- Políticas y Reglamentos
- Forma de Autorización para Excursiones /Responsabilidades de Padres

RIO GRANDE EDUCATIONAL COLLABORATIVE ANTES/DESPUÉS DE CLASES Y SESIONES DE VERANO MANUAL PARA LOS PADRES Y ESTUDIANTES

<u>Visión</u>

Rio Grande Educational Collaborative (RGEC) está dedicada a preparar a los niños, la familia y a la comunidad, para el éxito a lo largo de la vida.

<u>Misión</u>

La misión de RGEC es nivelar recursos y oportunidades, para crear la continuación de servicios, que apoyen los sueños académicos y sociales de los niños, sus familias y de la comunidad.

<u>Filosofía</u>

Nuestra meta es reforzar al niño en su totalidad— física, cognitivamente, linguística, social y emocionalmente, otorgándoles y conectanoles con experiencias de aprendizaje estructuradas, participación frecuente y variada en actividades de lectura y escritura, e interacciones positivas con adultos instruídos y dispuestos a ayudarlos. Por medio del enfoque en los niños desde una perspectiva total, podemos apoyar no sólo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo de una variedad de habilidades cotidianas, sociales, emocionales, y de comportamiento. La interacción con adultos dispuestos, así sean empleados, familia o miembros de la comunidad, le proporcionan al niño ejemplos a seguir, mentores, guías, expectativas altas, los hace conscientes de las diferentes fuerzas e intereses de la gente, y juega un rol muy importante en su aprendizaje y desarrollo.

Nuestro enfoque enfatiza el compromiso y desarrollo de la juventud, asociación de jóvenes con adultos en el aprendijaze, y desarrollo comunitario, porque creemos que estas estrategias ayudan a crear un ambiente positivo de aprendizaje, y apoyan efectivamente el crecimiento, aprendizaje, y capacidad de adaptación de la juventud. Utilizamos cada comunidad única como contexto para los aprendizajes basados en servicio y lugar. Al utilizar un modelo de desarrollo positivo de la juventud (basado en posesiones), nos enfocamos a un grupo completo de habilidades que los jóvenes necesitan, para convertirse en adultos saludables y productivos.

Cuando los jovenes participan en programas después de clases, que son efectivos y de alta calidad, hay una variedad de beneficios inividuales, familiares y escolares, que incluyen (pero no están limitados a):

- Incrementan el compromiso con el aprendizaje
- Mejoran la capacidad social
- Mejoran el desarrollo académico
- Incrementan la participación cívica y desarrollo comunitario
- Reducen participación en comportamientos riesgosos
- Ofrecen asistencia a familias trabajadoras, a través de un ambiente seguro, supervisado y estimulante
- Ayudan a mantener nuestras comunidades seguras

Plan de Estudios

Un calendario diario y semanal, consistente y bien estructurado, complementado por valores y reglas dirigidas a la comunidad, ofrece el marco para un programa bien dirigido. Nuestro calendario incluye tiempo para aprendizaje académico, ayuda con la tarea, actividades de enriquecimiento, actividades físicas, auto selección y juegos. Aunque algunas actividades sean desarrolladas y estructuradas por los participantes, entendemos que la libre auto-elección o tiempo de juegos, son formas críticas para que los niños aprendan, por lo tanto, estos períodos están presentes a través de todo el calendario.

Nuestro plan de estudios sirve como la implementación diaria de nuestra misión, filosofía, y metas. La variedad en las actividades del plan de estudios es el centro de nuestras metas para fortalecer a la juventud de una forma total. Una serie de actividades (agrupadas dentro de temas y materias generales), rotadas en forma diaria, semanal y mensual, permiten a los niños exponerse a una variedad de temas, materias, e intereses, también ofrece formas de aprendizaje e interacción con los demás. La diversidad de actividades y lecciones permite a los niños encontrar sus intereses propios y adquirir habilidades (como habilidades cotidianas, sociales y emocionales) que difícilmente aprendería en otro lado. Los participantes están activamente ocupados en las lecciones, mientras tienen la oportunidad de experimentar y explorar el tema de la materia. La implementación de nuestro modelo positivo de desarrollo juvenil nos permite ofrecer oportunidades a los jóvenes para elegir y contribuir a nuestro programa.

Descripción del Programa

Durante el transcurso de los últimos doce años, RGEC ha trabajado en Nuevo México para ofrecer a los niños una amplia variedad de programas, incluyendo clases de enriquecimiento académico antes y después de clases, desarrollo académico y de habilidades, prevención de abandono de estudios, empleos de verano y tutoría.

Durante este tiempo, la evolución continua de RGEC ha llevado a hacer gran énfasis en áreas específicas de servicio educacional suplementario, un enfoque hacia tutorías enriquecidas académicamente, así como también programas para antes y después de clases. Nuestro modelo profesional se ha refinado a través de los años, para llegar a ser el proveedor de servicios educacionales de alta calidad, ofrecida a precios cómodos. Nos complace poder extender nuestros exitosos programas académicos a la comunidad en general. RGEC seguirá trabajando con comunidades selectas para ofrecer los programas de antes y después de clases en las escuelas del vecindario. Estos programas "de paga" ofrecerán una amplia variedad de programas que mantendrán a los estudiantes ocupados en actividades estructuradas y divertidas.

Nuestro Programa de Antes y Depués de Clases y Programa de Verano es muy especial. Ofrecemos una variedad de clases, como deportes y aptitud física, actuación, música, computación, juegos de estrategia, danza (tradicional y moderna), nutrición y cocina, artes y manualidades, ciencias y habilidades diarias. Las matemáticas y lectura son parte importante de cada clase. Antes de clases, los niños participan en actividades que los preparan para empezar el día escolar. Después de clases, los niños reciben bocadillos y se les ayuda con la tarea antes de entrar a la parte de enriquecimiento del programa. Nuestro plan de estudios del Programa de Verano incluye matemáticas, ciencias y literatura, dentro de las actividades recreativas de los estudiantes, así como destreza física, nutrición, artes y cultura. Nuestro enfoque es cerrar la brecha de pérdida de aprendizaje en el verano, que normalmente ocurre entre los ciclos escolares.

Las clases son impartidas por adultos responsables con experiencia, quienes continuamente reciben capacitaciones de desarrollo profesional en RGEC. Como socios verdaderos de nuestras respectivas escuelas y comunidades, frecuentemente contratamos personal de ambos lados, escuela y comunidad, para trabajar en nuestros programas. Nuestro Programa de Antes y Después de Clases y Programa de Verano hace una diferencia en las vidas de cerca de 1,000 niños cada año. Los estudiantes se mantienen ocupados en un ambiente estructurado y divertido. Gracias a nuestro programa, obtienen mejores calificaciones y se mantiene lejos de los problemas. Padres y familias saben que sus niños están siendo bien cuidados y están muy seguros. El personal escolar sabe que estamos ahí para apoyar sus metas.

Nuestros programas son económicos y de enriquecimiento académico. Estarán localizados para su comodidad en escuelas, y comenzarán inmediatamente al finalizar el día escolar. Los servicios son ofrecidos hasta las 6:00 pm, para dar a los padres la oportunidad de recoger a los niños después del trabajo. RGEC se complace en ofrecer estos programas seguros, divertidos, y emocionantes a la comunidad.

RGEC promueve la igualdad de acceso a los servicios para todos los niños y familias, prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo (incluido el embarazo, la orientación sexual o la identidad de género), origen nacional, discapacidad o edad (40 o mayor).

Manual para los Padres

La información en este manual describe las reglas y procedimientos de nuestro programa. Por favor léalo y manténgalo cerca para usarlo como referencia. Ofreciendo este programa en su comunidad es una forma en la que RGEC puede cumplir con su compromiso de dar a niños y adultos la oportunidad de tomar parte en una variedad de actividades académicas, de enriquecimiento y recreacionales, así como acercar a las escuelas con sus comunidades. Esperamos poder servir a su familia con nuestro programa.

Contactos

Si tiene alguna pregunta o duda, por favor llame a los siguientes números.

RIO GRANDE EDUCATIONAL COLLABORATIVE 6260 Riverside Plaza Lane NW Suite A ALBUQUERQUE, NM 87120 Teléfono: (505) 873-6035

Información General

| Patricia Baros 21CCLC Grant Director After School Services pbaros@atrisco.org | Bridget Pena, Program Coordinator bpena@rgec.org |
|--|--|
| Erik Robinson, Program Coordinator erobinson@rgec.org | Karen Campa, Child Care Service Coordinator (ECECD) |
| | kcampa@rgec.org |
| Brenda Trujillo, Program Coordinator | Elizabeth Andrade, Child Care Services |
| btrujillo@rgec.org | Coordinator (ECECD) |
| <u> </u> | Eandrade@rgec.org |

Manejo y Responsabilidad

El Programa de Antes y Después de Clases y Programa de Verano, es un proyecto de Rio Grande Educational Collaborative es reponsable de las políticas, procedimientos, y estructuras de responsabilidad de la organización y su Junta Directiva.

Personal

El Director y el Coordinador de Programa supervisarán al personal y al programa en general. Cada sitio donde se ofrece el programa después de clases tiene un supervisor de sitio, quien trabaja junto con instructores y asistentes en una proporción de 15 estudiantes por cada instructor. Los Supervisores de Sitio son responsables de las operaciones diarias del programa y supervisan al personal y voluntarios del programa. Todo el personal ha sido seleccionado cuidadosamente y se revisaron sus antecedentes completamente. Al personal se le da una orientación y continúamente reciben capacitación de desarrollo profesional, y capacitación de apoyo para el aprendizaje y participación de sus niños. El personal está capacitado en primeros auxilios y resucitación cardio pulmonar (CPR).

Filosofía del Papel del Adulto

El propósito de nuestro programa no es ser solamente un lugar seguro y divertido para los niños, sino también un lugar de aprendizaje, crecimiento, crianza, y desarrollo de habilidades cotidianas. El papel del adulto que trabaja en este programa es facilitador de un desarrollo positivo en los niños, a través de interacciones saludables. Trabajamos para establecer y estimular límites realistas y expectativas altas para los niños. Crear expectativas altas ofrece a los niños los retos apropiados y las reacciones necesarias para el enriquecimiento cerebral. Planeamos las interacciones con adultos divertidos, cuidadosos, autoritarios y maduros, los cuales son expertos en desarrollo infantil. Planeamos interacciones entre niños de diferentes edades, quienes sean modelo de conducta responsable y compartan un sentido de comunidad.

Inscripciones

Todos los estudiantes que asisten a escuelas elegidas por los programas de antes y después de clases de RGEC, son elegibles para inscribirse. Las solicitudes de registro han sido hechas sin distinción de raza, religión, género, color de piel, origen nacional, discapacidad, o lengua materna. Reglamentos a la licencia y fondos limitan el número de inscripciones en cada uno de nuestros sitios. Por lo tanto, la participación está basada en elementos como: Niños que se registren primero, niños referidos por maestros y consejeros, el nivel de apoyo académico y comportamiento que necesite el niño, etc. Todos los candidatos deberán llenar las formas de solicitud de registro y entregarlas al supervisor del sitio durante los períodos de registro e inscripciones. Las inscripciones regularmente se hacen al inicio de cada semestre, para que coincida con las fechas de registro de cada escuela, Si hay lugar en el programa, el estudiante puede registrarse en cualquier momento durante el año.

Recoger Tarde

Los niños deberán ser recogidos a más tardar a las 6:00 PM. Se hará un cobro a los padres de \$1.00 por minuto, por niño, cuando los recojan tarde, esto es para cubrir los costos de tiempo extra del personal. Después de 45 minutos tarde, RGEC contactará al departamento de policía y/u otros oficiales para reportar al niño abandonado.

Los pagos por recoger tarde deberán hacerse en los próximos tres días al supervisor del sitio, o personal de RGEC. Si un niño es recogido tarde más de tres veces durante el transcurso de un semestre, RGEC considerará dar de baja a su niño del programa.

Niños con Necesidades Especiales

Haremos ajustes razonables para proveer la participación completa antes y después de clases, a cualquier niño con necesidades especiales. Ajustes razonables podrían incluir la adaptación de espacio y actividades, para que los niños puedan participar plenamente. Todos los niños inscritos en los programas de RGEC deberán estar capacitados para manejar su comportamiento, en una forma que no comprometa la salud y seguridad de los demás niños y personal que participa en el programa. Los niños también deberán estar en condiciones de participar en las actividades de grupo del programa.

Horas de Operación

Cada sitio tiene su propio programa y calendario diario basado en el horario de su escuela, y las necesidades de la comunidad. Debido a la naturaleza académica del programa, es importante que su niño atienda regularmente, el máximo número de días y horas por semana; por ejemplo, cuatro de cinco días. Todos los programas siguen el calendario oficial de cada escuela. El programa no operará durante tiempo de vacaciones, días festivos, días nevados, días de entrenamiento profesional, y días de cierres de escuela y emergencias. Una lista completa de los días cerrados se publicará con anticipación.

<u>Asistencia / Política de Notificación de Ausencias</u>

Para poder garantizar la seguridad de los niños en el programa, <u>los padres son responsables de llamar al sitio y reportar las ausencias de sus niños.</u> Se tomará asistencia diaria cuando su niño asista al programa. Su hijo es responsable de venir directamente al programa antes o después de que terminen sus clases. Los padres necesitan ayudar al niño a llevar control de los días que deben asistir al programa.

Procedimientos para dejar y recoger a los niños

Todos los niños inscritos en el programa deberán reportarse directamente a su área designada, después de clase. Estudiantes deberán ser traídos por sus padres al programa antes de clases, y registrarlo con un miembro del personal. Por favor no deje al niño entrar solo al programa.

Cuando el niño es recogido, un adulto designado deberá firmar para llevárselo a casa, antes de que el niño salga. Estudiantes serán entregados a las personas anotadas en las formas de registro, a quienes se pedirá identificación. Si alguien cuyo nombre no aparece en la forma de registro se va a llevar al niño, deberá tener permiso del padre por escrito, para poder llevarse al niño del programa. También el personal podría verificar con usted por teléfono a su casa o trabajo. Es vital que los contactos de emergencia estén actualizados. La seguridad de su hijo es nuestra preocupación principal.

Debido a la naturaleza académica del programa, y siempre que sea posible, su niño deberá quedarse en el programa todo el tiempo que dura. Es importante que su niño tenga la oportunidad de experimentar el programa completo el máximo número de días. La duración del programa varía en cada sitio, y se le proveerá en su *Contrato del Padre*. Si usted elige llevarse al niño antes de que el programa se termine en el día, de una forma consistente, el niño podrá ser suspendido o expulsado del programa.

Si un niño no es recogido a la hora que el programa cierra, el supervisor del sitio llamará al padre o guardián a su casa o trabajo. Si el padre no se puede localizar, se llamarán a los contactos de emergencias anotados en su tarjeta de registro. Si no se pueden localizar a los padres, ni a los contactos de emergencia después de 45 minutos de haber cerrado, se notificará a las agencias de ley y servicios sociales. El supervisor del sitio notificará al coordinador del programa o al director del programa sobre la situación, y permanecerá con el niño hasta que las autoridades lleguen.

Conducta de los Padres

Padres y personal son modelos de conducta a seguir, por lo tanto, deberán comportarse apropiadamente. Si no lo hacen, perderán los servicios del programa antes y después de clases. Mientras se encuentren en las instalaciones, los padres deberán abstenerse de dar:

- Castigo físico a los niños
- Abuso verbal, gritos, uso de malas palabras
- Amenazas al personal, a otros padres o niños
- Fumar o consumir drogas o alcohol
- Pelear con otros padres o con el personal
- Disciplinar a los niños de otras personas
- Contribuir a un ambiente inseguro

Participación Familiar / Voluntarios

El programa RGEC apoya la participación de los padres y la familia en el programa, y nos gustaría verlo aquí en cualquier momento, mientras su niño está inscrito en el programa. Padres y miembros de la familia son bienvenidos a participar en las actividades como voluntarios, y a organizar proyectos de servicio comunitario para los niños, o apoyar el programa en una variedad de formas.

También se necesitan voluntarios para hacer otros trabajos, como ayudar a los niños con la tarea, proveernos actividades para el programa, traer bocadillos para los niños y otros donativos, para acompañar a los niños en viajes de estudio, y reclutar otros voluntarios. Se le pedirá que indique que clase de apoyo nos puede ofrecer, cuando firme su *Contrato del Padre*. Le pedimos que apoye al programa como voluntario una vez al año.

Servicios para Familias

Cada lugar de RGEC ofrece una variedad de oportunidades de participación para toda la familia y servicios de apoyo. Estos incluyen seminarios para los padres, servicios de traducciones, referencias, información, clases de inglés como segundo idioma, programas de auto-ayuda, clases de desarrollo de habilidades. Si usted está interesado en participar o necesita de un servicio en particular (o tema), solicítelo. Por favor contacte al supervisor del programa en su sitio y busque los avisos en su plantel. Además, un empleado de RGEC estará disponible para ayudar a las familias que necesiten cuidado infantil o subsidios.

Comunicaciones y Conferencias para Padres y Familias

El intercambio de información es importante entre las familias y el personal del programa nos ofrece información invaluable para ambos. Las conferencias se programan a petición del personal o los padres de familia. Contínuamente se están haciendo actualizaciones en el sitio web de RGEC www.rgec.org, así como comunicación constante a través de correos electrónicos (es importante que proporcione a RGEC por lo menos una dirección de correo electrónico).

Es muy útil mantenernos informados sobre los cambios significantes que se dan en su niño como mudanzas, hospitalización del padre o hermanos, divorcio, u otros eventos que tiene impacto en el comportamiento del niño. Si sabemos por lo que está pasando el niño, estaremos al tanto en los cambios en comportamiento y personalidad, y aún en su salud física.

Cualquier información compartida con nuestro personal se mantendrá confidencial.

Política de Puerta Abierta

RGEC tiene una política de puerta abierta. Estamos orgullosos de nuestro programa y lo invitamos a que venga por aquí y nos visite cuando así lo desee. Agradecemos su participación, le sugerimos que usted coordine sus visitas con nosotros, para que le podamos dar la calidad de tiempo, mientras visita nuestro programa. Esto también nos dará tiempo de buscar personal adicional, para asegurarnos que los estudiantes estarán propiamente supervisados todo el tiempo, mientras nos reunimos con usted.

Procedimiento para Quejas

En caso de que se suscite una queja o problema, el procedimiento a seguir es el siguiente:

1. Contacte al supervisor del sitio RGEC, donde se suscitó el problema o preocupación, y haga una cita para una conferencia.

- 2. Si los esfuerzos por resolver el problema no fueron fructíferos, el padre podrá contactar al coordinador del programa.
- 3. Si no se le dio una solución satisfactoria al problema a través de los medios anteriores, podrá contactar al director del programa al teléfono 505-873-6035.

Alimentos y Bocadillos

Durante el año escolar, se le dará un bocadillo diario al niño. Durante el curso de verano, se proveerán comidas y bocadillos, dependiendo en la duración del programa (por ejemplo, si el programa es de día completo, se dará comida y bocadillos), y si el sitio ha sido designado como lugar de comidas de verano por el Condado Bernalillo. Las escuelas son abastecidas de alimentos por El Departamento de Servicios de Comida y Nutrición de las Escuelas Públicas de Albuquerque, o por el Programa de Comidas de Verano del Condado Bernalillo. Toda la comida cumple con los requisitos de programas de Alimentos Suplementarios, como lo definen los programas de Comida para Cuidado Infantil del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Tomamos mucho cuidado al servir alimentos nutritivos, para que ayuden al niño a desarrollarse física y mentalmente. El niño no deberá traer comida al programa, a menos que sea un evento especial y lo vaya a compartir con todos.

Actividades

Los niños formarán parte de las actividades de enriquecimiento académico, que incluyen ayuda con la tarea, matemáticas, idiomas, y enseñanza del arte. También se trabajará en comportamiento y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, a través de la educación de carácter, prevención, actividades y lecciones de trabajo en equipo. También tendrán la oportunidad de participar en una serie de actividades de enriquecimiento artísticas y visuales, actividades recreativas y juegos, actividades de salud y bienestar, y eventos especiales. Todos los niños tendrán la oportunidad de participar en proyectos de servicio comunitario durante el año. Los niños tendrán la oportunidad de escoger de entre una variedad de proyectos, dentro de las aulas y al aire libre.

Vestuario Adecuado

Actividades al aire libre son ofrecidas diariamente, dependiendo del clima. Por favor asegúrese que su niño venga vestido apropiadamente para actividades fuera (chaquetas, gorras, en el invierno, y usar bloqueador de sol en el verano). También habrá veces que su hijo participará en actividades (arte, manualidades, ciencia, jardinería, etc.) donde su hijo se ensuciará la ropa. Por favor envíe un cambio de ropa o algo que se pueda poner encima de su ropa para no ensuciarla. Estudiantes y personal deberán seguir el código de vestuario de APS.

Tareas

El programa le dará espacio y tiempo de tranquilidad para que su niño haga todos los días la tarea. Habrá personal disponible para ayudarlos con preguntas o por si necesitan ayuda. Haremos lo posible por que el niño pase la mayor parte del tiempo haciendo su tarea, pero no le aseguramos

que todas las asignaciones de tarea serán terminadas durante las horas del programa. Su niño también deberá participar con tutores individuales o en grupo, que trabajan en un área específica de aprendizaje. A los estudiantes que no tengan tarea se les darán materiales adicionales de lectura y actividades de matemáticas.

Inglés como Segundo Idioma

RGEC valora las habilidades bilingües de su personal, y tratamos de tener por lo menos una persona bilingüe en cada sitio. El programa ofrece enseñanza, práctica, y aprendizaje bilingüe, para leer y escribir ambos idiomas inglés y español, dependiendo en la disponibilidad del personal. Enseñanza en grupos pequeños e individuales será dada en los sitios con capacidad de personal bilingüe.

Celebraciones

Los días festivos serán celebrados con un enfoque de apoyo a la diversidad y entendimiento, y promoviendo habilidades de pensamiento analítico. Nos esforzamos por asegurarnos que las celebraciones representen y apoyen las diversas culturas y partes del mundo. Si tiene alguna idea para celebrar, déjenos saber, ya que puede ser una gran oportunidad de aprendizaje.

Los padres deberán firmar la forma de Permiso para traer Comidas a la Escuela.

Agradecemos a los padres que traen bocadillos especiales en días festivos y cumpleaños. Sin embargo, le recomendamos que traiga bocadillos nutritivos (los que contienen por lo menos una comida de uno de los cuatro grupos nutritivos principales). Haga arreglos previos con el supervisor del sitio. Algunas ideas para bocadillos nutritivos son fruta fresca, vegetales frescos con aderezo *Ranch*, queso y galletas, galletas de grano integral, molletes, pasteles sin merengue, fruta seca, etc.

Viajes y Excursiones

RGEC sabe que los viajes de estudio son experiencias educativas para los niños, sin embargo, los fondos no permiten a RGEC hacer estos viajes actualmente. En caso de que hubieran fondos disponibles en el futuro, RGEC notificará a los padres y tutores del cambio, y se establecerán normas, documentación y reportes. RGEC no ofrece transportación a los estudiantes inscritos en este programa.

Pertenencias

Artículos personales y juguetes no son aceptados en el programa, porque son difíciles de compartir para el niño, y compartir es parte de la rutina diaria del niño. Artículos personales deberán permanecer en la mochila del niño durante el programa, o serán confiscados y regresados al niño en el momento en que usted venga a recogerlo.

Se les avisa a los padres no permitir que sus niños traigan objetos de valor al programa. Si lo hacen es bajo su propio riesgo. RGEC no es responsable de artículos perdidos o robados. Por favor revise las pertenencias de su hijo diariamente antes de salir del programa. Todas las pertenencias deberán ser identificadas con el nombre del niño.

Los artículos perdidos y encontrados realmente se acumulan. Nos damos cuenta de que a veces los niños dejan cosas de valor en el suelo y luego las olvidan. Tratamos de que los niños sean responsables de sus cosas, y les recordamos al salir que traigan sus cosas con ellos. Hacemos lo posible por entregar los artículos que tiene nombre a su dueño. Por favor dígale a su niño que recuerde lo que trae al programa, y que revise si le falta algo todos los días. Cada mes se donan los artículos sin nombre a una buena causa.

Plan Disciplinario

Los programas de RGEC usan disciplina positiva para un control del comportamiento firme y justo. La filosofía del programa de disciplina está basada en el respeto de la autoestima del niño, dándole límites y consecuencias razonables que estimulen e incrementen su autodisciplina. Nuestro papel como guías es el de enseñar a los niños a tomar decisiones que los ayuden a desarrollar autodisciplina, sentido de cariño, y sentido de justicia y madurez. Estimulamos individualidad e independencia, pero cada niño deberá estar capacitado para interactuar dentro de los límites del grupo. Los límites serán claros y consistentes, y solo métodos de disciplina constructivos serán usados para fomentar un buen comportamiento. Castigo corporal, el cual es una acción disciplinaria tomada con la intención de causar dolor físico, no será usado con su hijo.

El personal trabajará con su niño y se esforzará por cooperar con los padres para resolver cualquier problema que se presente.

Sin embargo, si el comportamiento del niño interrumpe el curso del programa en una forma consistente, daña a otros física o emocionalmente, o entra en conflicto con las reglas y guías del programa, se le notificará a los padres. En casos severos de diciplina, los padres serán notificados que vengan a recoger a su hijo inmediatamente, y el niño será suspendido al momento y/o será expulsado del programa.

Reglas de Conducta

Se espera que cada niño aprenda y siga las reglas del programa y las reglas de la escuela. Oficiales de la escuela tienen la autoridad para manejar cada situación que ocurra durante el programa RGEC. El personal le explicará qué esperan de cada niño para ayudarle a entender sus límites.

Reglas Generales del Programa

- 1. Seguir instrucciones del personal de RGEC la primera vez que se den.
- 2. Respetar y cuidar las pertenencias de otras personas.
- 3. Respetar y cuidar los artículos, equipo y las instalaciones.
- 4. Ser responsable de sus propias acciones, posesiones y desorden.
- 5. Caminar lentamente y hablar en tono bajo, en la sala de actividades.
- 6. Usar los juegos del patio en la forma para la que fueron hechos.

- 7. Permanecer en áreas supervisadas por personal de RGEC.
- 8. Mostrar civismo, participando en actividades de limpieza del sitio.
- 9. Ser honesto y digno de confianza en todo lo que haga.
- 10. Ser justo a la hora de jugar y usar el equipo.
- 11. ¡Divertirse!

Consecuencias de Faltas Menores e Individuales

Paso 1. Advertencia Verbal:

Le haremos saber al niño específicamente que pare lo que está haciendo, y le haremos saber que acción tomaremos si continúa. Nota: Cuando los niños violan reglas que saben y entienden, no se dan advertencias.

Paso 2. Seguimiento a la Advertencia:

El personal podrá utilizar una o más de las siguientes medidas:

Reparaciones: Un niño que lastime a otro niño se le pedirá que ayude a administrar primeros auxilios. A un niño que destruya propiedad o equipo se le pedirá que lo repare o lo reemplace.

Restitución: Después de reparar, se le pedirá al niño que compense a la víctima. La víctima podrá ser un niño, la agencia o la comunidad de cuidado de niños. Se involucrará al niño en la decisión y resolución del problema, creando una solución personal. Un niño que insulte a otro se le pedirá que piense y diga un sinnúmero de cosas buenas sobre el niño.

Recibirá una Consecuencia Lógica: El niño que destruya propiedad, corregirá el daño y hará servicio comunitario, por ejemplo, alguna actividad de limpieza. Un niño que tire basura en el piso tendrá que levantar la basura, más otra basura extra. Un niño corriendo en un área de caminata despacio, tendrá que regresar por donde empezó y caminar lentamente.

Retiro de privilegios: Un niño que dañe equipo perderá el privilegio de usarlo por ese día. Si el niño discute, perderá el privilegio de jugar con los otros por ese día. Un niño que actúe desafiante perderá todos los privilegios del día, hasta que haga caso y siga las instrucciones.

Notificación a los padres: Los padres serán notificados del problema y se les pedirá que hablen con el niño por teléfono, o que vengan a recoger al niño del programa.

Procedimientos para Suspensión y Expulsión

Desafortunadamente, hay veces que el niño continúa mostrando comportamiento inapropiado, aún cuando ya se le han dado advertencias y consecuencias. No habrá tolerancia para <u>infracciones</u> <u>mayores</u> como violencia en contra de otro niño o personal, evadir supervisión, en este caso se le llamará al padre para que venga a recogerlo del programa inmediatamente.

Infracciones Múltiples

Primera Ofensa - Advertencia Verbal: El estudiante y el padre recibirán una advertencia verbal, de que el comportamiento inapropiado se volvió crónico.

Segunda Ofensa – Conferencia con el Padre: Durante esta conferencia se discutirá el problema y se buscarán posibles soluciones. Se firmará un contrato de comportamiento, marcando el comportamiento esperado, y el papel que jugarán el personal, el niño y la familia en la solución.

Seguimiento: Una reunión de seguimiento con los padres y personal de RGEC se programará para revisar el progreso del niño.

Tercera Ofensa - Suspensión: En caso de que el comportamiento del niño no mejore, una suspensión donde el niño no pueda participar en el programa por un periodo de tiempo especifico (de un día a dos semanas) será propuesta como alternativa a que se le de baja del programa. Esta determinación se hará a la sola discreción de RGEC, una vez que se hayan considerado todos los factores. RGEC hace todo lo posible para trabajar positivamente con cada niño, pero la realidad es que nuestro ambiente no está hecho para todos los niños.

Nota: Los niños podrán ser suspendidos o expulsados del programa sin ninguna advertencia previa, cuando cometan faltas mayores, y cuando la seguridad del personal y los otros niños se vea comprometida, como violencia o evasión de supervisión.

Enfermedades

RGEC no puede proveer cuidado para niños enfermos. Si su hijo está enfermo y podría contagiar a otros, podría poner en peligro la salud del personal y los otros niños. Por favor mantenga su niño en casa por lo menos 24 horas, o hasta que el doctor apruebe su regreso. Si su niño se enferma, o si consideramos que tiene síntomas contagiosos, lo separaremos de los otros niños y le hablaremos para que venga a recogerlo inmediatamente. Si el niño tiene uno o más de estos síntomas de enfermedad, será enviado inmediatamente a casa:

- Diarrea
- Fiebre
- Piojos
- Conjuntivitis
- Infecciones de la piel
- Dificultad para respirar
- Tos severa
- Vómito

El supervisor del sitio deberá ser informado de cualquier enfermedad, especialmente cuando existe la posibilidad de contagiar a otros. La lista de enfermedades que se tienen que avisar, publicada por el Departamento de Salud de Nuevo México, será puesta en cada sitio del programa. RGEC seguirá los procedimientos en estas circunstancias, como lo define CYFD.

Medicamentos

RGEC no tiene capacidad de guardar medicinas recetadas, ni enfermeras que se las administren en nuestros sitios. Si su niño deberá tomar medicinas, el padre o tutor deberá venir al programa a administrárselas al niño.

Una Autorización del Padre para Administrar Medicinas no Recetadas deberá ser firmada por el padre, si este desea que su hijo traiga y se le administren medicinas sin receta, (esto incluye bloqueador solar) durante las horas del programa. Las medicinas deberán estar en sus envases originales e incluir la dosis recomendada y deberán tener el nombre del niño en la etiqueta.

Si su niño debe tomar medicina sin receta (que no sea bloqueador solar), por más de 5 días consecutivos del programa, los padres deberán obtener una autorización por escrito del médico, para que el personal ayude o le permita al niño tomar medicina durante las horas del programa. El personal sólo ayudará a los estudiantes a tomar su medicina durante las horas anotadas en la forma. Los padres deberán recordar de pedir la medicina sobrante durante los siguientes 5 días, de la fecha anotada en la forma, o se tirará la medicina. Si su niño tiene alguna alergia, desorden alimenticio, o alguna necesidad especial, deberá notificar al personal por escrito con cualquier instrucción necesaria.

Accidentes / Primeros Auxilios

Si un niño se lastima ligeramente mientras asiste al programa después de clases, se le administrarán primeros auxilios, y se notificará a los padres o familia cuando recojan al niño en la tarde. El personal del programa está entrenado para administrar primeros auxilios and Resucitacion Cardio Pulmonar (CPR).

Heridas Serias

Si un niño se lastima gravemente, o tiene una emergencia médica mientras asiste al programa, se llamarán a los servicios de emergencia, y el niño será llevado al hospital en ambulancia. Se hará todo lo posible por contactar al padre o contacto de emergencia en la forma de registro. La información de emergencia que usted nos proporcione será llevada al hospital. **Es vital que la información de emergencia relacionada con su niño se mantenga actualizada.** Un miembro del personal permanecerá con el niño en el hospital hasta que los padres lleguen. Los padres son responsables de los costos incurridos por los servicios de emergencias.

Los padres de los niños en el programa deberán firmar una forma médica, donde dan permiso al supervisor del sitio para buscar atención médica para el niño, en caso de una emergencia.

Procedimentos de Emergencia y Seguridad

La seguridad y bienestar de nuestro personal y sus niños son de vital importancia para nosotros. El personal está entrenado en la prevención de heridas y accidentes, y constantemente monitorea cualquier peligro potencial. Ejercicios para prevención de fuegos, emergencias, y cierres se llevan a cabo periódicamente durante las horas del programa. Por favor discuta los procedimientos específicos de ejercicios para prevención de fuegos, emergencias, y cierres del sitio con su hijo. Los sitios del programa contactarán a la policía de APS al teléfono 505-243-7712.

Niños Extraviados

Una vez que el niño está al cuidado de RGEC, si un niño se pierde y no puede ser localizado, después de una búsqueda de 10 minutos por el personal, los padres, la policía y el director serán notificados por el miembro del personal encargado. Importante: Este procedimiento se aplica a los niños que se pierden dentro del programa, y no a los niños que no se presentan a clase.

Confidencialidad

La información sobre su niño en el paquete de registro, evaluaciones, conversaciones con personal escolar, y conversaciones con usted, se usarán únicamente para el programa, y se mantendrán en forma confidencial fuera del personal del programa, operaciones y requisitos financieros. También los padres deberán mantener la confidencialidad de cualquier información que escuchen sobre otro niño o miembro de la familia, y no compartirlo con otros.

Asuntos de Custodia

Se requiere a los padres que proporcionen información y documentación por escrito referente al estatus legal de la familia, al momento de registrar al niño (en caso de que se presenten situaciones más tarde). El personal deberá estar al tanto de asuntos como órdenes de corte, órdenes de alejamiento, custodia de CYFD, patria potestad, o cualquier persona no autorizada a recoger al niño. Toda actividad como personas no autorizadas que intenten recoger al niño, deberán ser documentadas en un reporte de incidente.

Evaluaciones

RGEC reúne una variedad de evaluaciones y datos de observación con relación al desarrollo académico, social y de comportamiento de su hijo, para poder así darle los programas específicos que le ayuden a satisfacer sus necesidades. Trabajamos para mantener una comunicación constante con los maestros de su hijo, para asegurarnos que el programa está relacionado con lo que el niño estudia en la escuela durante el día. También podríamos tener información que compartimos con el personal escolar, como consejeros, para ayudar a entender mejor a su niño. Usted puede elegir si compartimos o no esa información, firmando la *Forma de Autorización o Liberación de Responsabilidad*.

Fotografías y Videos

Habrá ocasiones en que se tomen fotografías o videos de los niños que participan en el programa después de clases. El material fotográfico y de video, completo, en parte, o compuesto, podría ser usado si el programa considera que se debe publicar, como material educativo, artículos promocionales, o de cualquier otro propósito legal. Se les pedirá los padres que firmen la *Forma de Autorización o Liberación de Responsabilidad*. Dando consentimiento para usar el material de su hijo. Si usted no desea que su hijo sea parte de este material, asegúrese de indicarlo en la forma.

Recaudación de Datos

RGEC está financiada por subvenciones y contratos, y está dedicada a evaluar los beneficios de nuestros programas; por lo tanto, desarrollamos varios reportes, que incluyen información relacionada con cambios en el desarrollo académico del estudiante, participación y asistencia. NO se usarán en los reportes nombres de niños. Usted puede elegir autorizarnos o no autorizarnos a compartir el historial académico de su hijo, firmando la *Forma de Autorización o Liberación de Responsabilidad*

Los padres son responsables de completar las encuestas y otras formas de evaluación, que nos ayudan a monitorear y mantener la calidad del programa, una o dos veces por año.

Reportes de Negligencia y Abuso Infantil

En el estado de Nuevo México, todas las personas que trabajan directamente con menores de edad deben reportar a las autoridades abuso y negligencia infantil. Todo el personal de nuestros sitios están conscientes de su responsabilidad con los niños y deberán reportar al Director del sitio inmediatamente si ven señales de abuso o negligencia en niños. Cuando sea necesario, el supervisor y personal del sitio contactarán a la agencia de Servicios Protectores de Niños para levantar un reporte. Casos que se reportan incluyen padres que vengan intoxicados a recoger al niño, y no necesariamente se le dirá al padre que el reporte fue levantado. El personal del programa deberá cooperar totalmente con los representantes de Servicios de Protección a menores, cuando se levante un reporte

Bajas del Programa

Si usted desea dar de baja a su hijo del programa después de clases, durante cualquier parte del año, por favor notifíquelo al supervisor de su sitio tan pronto como le sea posible, porque tenemos una lista de espera.

Estudiantes podrían ser suspendidos o despedidos del programa si su familia no obedece las reglas y requisitos del *Contrato del Padre* (que se firma al momento de registrar al niño), o si el estudiante constantemente infringe las reglas o interrumpe el programa.

Vacunas

Las Escuelas Públicas de Albuquerque requieren que todos los niños estén al corriente con sus vacunas y que los padres provean prueba de ello. RGEC apoya y sigue esta política con los niños registrados en el programa. Por favor complete la sección de *Vacunas* bajo la sección de *Información Médica* en la *Forma de Registro*.

<u>Preguntas / Comentarios y Voluntarios son Bienvenidos</u>

Si tiene alguna pregunta, comentario, o le gustaría participar como voluntario en el programa después de clase, por favor contacte al supervisor en el sitio al que asiste su hijo, o llame al teléfono 505-873-6035. Su información es importante para nosotros y para mantener la calidad del programa.